

Relación 4

SOBRE LA REVELACION DIVINA (Síntesis de Plenaria)

De las tres preguntas que formuló el Padre Alberto Ramírez, los grupos sólo alcanzaron a responder la primera. De las otras aparecieron únicamente ideas fragmentarias en algún grupo.

La primera pregunta fué: ¿Es suficiente afirmar que la revelación de Dios *es* la historia humana (entendida como un determinado tipo de historia humana)?

Todos los grupos en alguna forma destacaron evidentemente la relación entre la Revelación con la historia humana. En forma clara sólo en el informe de un grupo se afirmó la pregunta del ponente. A mi entender ningún grupo clarificó el determinado tipo de historia humana con el cual se identifica la Revelación Divina según la pregunta.

Que Dios se reveló en la historia de Israel y en la historia de Jesús, es opinión general. Parece, por lo que se expresa en algunos grupos, que el “determinado tipo de historia humana” que constituye la revelación de Dios tiene su clave en la historia de Jesucristo. Esta sería el criterio para descubrir la presencia divina en la historia.

Pero también la historia humana como historia de pecado es también revelación de Dios, en cuanto ella revela el juicio (histórico) de Dios sobre el pecado y los pecadores, y hace resonar un llamamiento divino a la conversión.

Uno de los grupos, al tratar brevemente la transmisión de la Revelación (2a. pregunta), consideró la revelación “una experiencia personal, concreta”. Se trataría, parece de la experiencia del sentido que entraña Jesucristo; lo cual explicaría además, entonces,

el “determinado tipo de historia humana” que constituye la revelación de Dios. Por ello, con toda razón, el grupo se preguntó si la revelación es transmisible. Ésta no parece identificarse con “contenidos noéticos”. Entonces más que transmisiva, se trata de una experiencia que se repite, o que se imita, teniendo como base la experiencia original que es la historia de Jesucristo.

Esta parecer ser la posición de un grupo. Los interrogantes que en los demás grupos se hicieron, llevaría a matizar o replantear la cuestión de la revelación, tal como aparece expuesta. Una pregunta que se expresó en la plenaria podría ser de utilidad: Cuál sería la Cristología de base, en una concepción de la Revelación, tal como aparece elaborada arriba? .

Dentro del cuestionario sobre la “*Dei Verbum*”, cabría destacar en los informes de los grupos las intenciones siguientes, que están en conexión con la pregunta sobre la Revelación.

- “Los signos de los tiempos” en alguna forma indican que la historia ahora sigue siendo revelante. Con relación a la “irrepetibilidad” de la Revelación de Dios en Jesucristo los signos de los tiempos, son la historia humana, sea en la cotidianidad ordinaria o en acontecimientos precisos, en cuanto entraña un llamamiento divino a la conversión, la cual debe concretarse según la situación histórica.
- En el mismo sentido podría afirmarse que la historia humana actual es un lugar teológico.